


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 35-017			
Proceso: Consejo Curricular Ampliado Extraordinario		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 09:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ampliado Extraordinario			Hora de Finalización: 9:30 a.m.
Lugar: Oficina del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental			Fecha: 13 de octubre de 2017
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Presidente del Consejo	
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	
	Martha Isabel Mejía De Alba	Área de Ingeniería Aplicada	
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	NO ASISTIÓ
Elaboró:		Visto Bueno del Acta: Juan Carlos Alarcón Hincapié	
OBJETIVO: Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular, (Prácticas Académicas)			
ORDEN DEL DÍA <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 3 de 4 de la totalidad de los miembros del Consejo y como invitados

2. Casos Proyecto Curricular



2.1 El Coordinador del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, **DA LA BIENVENIDA** a los invitados de la presente sesión (se anexa lista de asistencia de los docentes con prácticas académicas a cargo) e **INFORMA**, respecto a las prácticas académicas del Proyecto Curricular, lo siguiente:

En primer lugar, Control Interno realizará un informe con respecto a la reglamentación de prácticas académicas, debido a las inconsistencias que, aparentemente, se están presentando en su planeación y realización, tales como: el no reporte de las mismas en los syllabus, los cambios de rutas de un semestre a otro, el aumento en el número de días de las mismas, el incremento en el número de prácticas, entre otras.

En segundo lugar, la Decana informa verbalmente, en reunión de Coordinadores celebrada el pasado miércoles 11 de octubre del año en curso, que la directriz es que se debe comenzar con la ejecución de los recursos disponibles en cada Proyecto Curricular, mientras se garantiza la adición presupuestal para la ejecución de la totalidad de las prácticas de la Facultad. En este orden de ideas, el Consejo Curricular Ampliado **DECIDE** iniciar las prácticas correspondientes al espacio académico Evaluación Ambiental I, teniendo en cuenta que, por ser un espacio académico del Área de la Ingeniería Aplicada y el semestre en el que se cursa (X semestre), permite integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, siendo fundamental para la formación de los Ingenieros Ambientales; adicionalmente, requiere una planeación más exhaustiva y con mayor tiempo de anticipación. En concordancia con lo anterior, una vez realizada la salida de dicho espacio académico y, en la medida en que se vaya adicionando presupuesto, se realizarán las salidas de tres (3), dos (2) y un (1) día(s), en el orden mencionado.

3. Varios

3.1 NO SE PRESENTARON VARIOS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Siendo las 9:30 a.m., se da lectura y se **APRUEBA** el Acta 35 por el Consejo Curricular Ampliado extraordinario y se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesor Juan Carlos Alarcón Hincapié y por los demás miembros del Consejo al trece (13) día del mes de octubre de 2017.

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA

MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO

REMITIR	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
----------------	--------------------------	------------------------------